

# Ordinario suado 20 de Febrero del 694

En la Muy noble muy Real Ciudad de Murcia  
 y sala de las casas de la corte de ella a Oeynue de febrero mill  
 seiscientos noventa y quatro Lo Muy Illustris V. Muñia  
 se juntaron aazer Cavildo ordinario es a saver Don Anto  
 nio de Luna Carbaraly Mesia Conregidor y Justicia Mayor de  
 Sta Ciudad Don Diego Nealon de silua Don Antonio de Robal  
 Don Pedro Carrillo Don Francisco Ceferino del Villar Don Diego  
 de Rocamora Don Joseph de Alarcón Don Pedro Falcon Don  
 Gonzalo Juster Don Juan Lucas Don Maria Lopez de Arila Don  
 Miguel Galiano Don Francisco Abellanera Don Andres de la ca  
 ñaly Don Ignacio Romo Regidores =  
 siendo Pedro Muñia de Luna Juan Costa Moreno Luis Alca  
 rez y Murán Jurados =

El señor Don Antonio de Roda Cavallero de la orden de san  
 tiago Regidor Dixo que en cumplimiento de lo que Sta Ciudad le  
 ordena con asistencia de los señores de ayuntamiento a Cris  
 to el sitio de la muralla contiguo a la ermita de señor san Joseph  
 en que sus fradia preten de azer un quarto que sirva de Alcobal  
 para el capellan que aze a la ermita y es un torreon que cae  
 a la parte de leuante de cinco vara de largo y tres de ancho con poca  
 diferencia y de aze en la obra que se puten de ser regular para  
 talerese la muralla y no resulta perjuicio a alguno de que da  
 quenta a la Ciudad para que resuelva lo que quere seruido = y  
 saciada la mienta cobrada por lo que le sea coniedo licencia  
 a la dha cofradia para la fabrica de dho quarto en el sitio  
 referido de que leaze gracia =

Gracia a Joseph de  
 Nitis en la muralla

Facim. de oradas  
 anu. tra 7a & la  
 gloriosa =

Prose un papel de los V. Dean y Cavildo de la Santa Iglesia de  
 Carriaxena su fecha a diez y nueve de febrero de este presente  
 ta del que Sta Ciudad se escribio sobre la asistencia a la P. S.  
 cion de Nuestra Señora de la que se trata que cada azer